



Planificación económica de DAEM obliga a solicitar pronunciamiento de Contraloría

Controversia ha generado la aprobación por cuatro votos a favor y dos en contra del Concejo Municipal de San Felipe, de traspasar \$1.200 millones a la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), para hacer frente y poder solucionar el déficit económico que tiene en la actualidad la educación pública de la ciudad.

Al respecto, el concejal **Basilio Mueña** señaló que «lo primero es que esa votación ya fue por parte del Concejo Municipal; en lo personal, voté a favor del traspaso de 1.200 millones de pesos al DAEM, principalmente por la continuidad del servicio educacional municipal en la comuna, y para que los errores que ha cometido el DAEM en la administración del déficit que tiene, no lo paguen los niños, niñas y adolescentes».

En este contexto, el edil argumentó que «no traspasar estos 1.200 millones de pesos implicaba que no se pagaran las cotizaciones previsionales que ya están atrasadas, se pone en riesgo los suel-

dos, cotizaciones previsionales de abril y mayo que estaban atrasadas, también el tema de los servicios básicos de los establecimientos educacionales, por lo tanto, si el sistema colapsaba de esa manera, no tenía los dineros para funcionar y los afectados iban a ser las comunidades educativas».

De igual forma, Mueña sostuvo que existen problemas de planificación económica en el DAEM y que reflejan inconvenientes en la elaboración del PADEM.

«Eso no quita que existan responsabilidades en el sentido que a nosotros como concejal en el año 2024, se pone a discusión el PADEM, el Plan Anual de Educación Municipal, en la cual se proyecta un traspaso de 1.600 millones de pesos para el déficit que tenía educación. Esos 1.600 millones de pesos ya fueron traspasados en su totalidad y ahora solicitaron 1.200 millones extras, por lo tanto, aquí hubo una muy mala proyección, una muy mala planificación respecto al tema del déficit de

• Concejal Basilio Mueña requiere medida de la CGR por errores en administración. En tanto, ediles sí aprobaron inyección de \$1.200 millones extras para palear el déficit de la educación municipal.—

la educación y tienen que haber sanciones administrativas, ver los procesos, qué fue lo que falló y que se asuma la responsabilidad de los equipos técnicos que intervinieron en ese proceso», indicó.

Es por esto, que el concejal aseguró que ha solicitado un pronunciamiento a la Contraloría General de la República (CGR) para la evaluación de estos instrumentos.

«Como concejal, hice una solicitud de pronunciamiento a la Contraloría General de la República en virtud que evalúe los instrumentos de planificación que tiene el municipio, llámese PADEM y presupuesto, y que revise cada uno y emita su pronunciamiento de cada una de las actuaciones que tuvo la DAEM respecto a construir el PADEM y el presupuesto del municipio de San Felipe», mencionó.

Consultado sobre qué ha generado este déficit en la

DAEM de la ciudad, Basilio Mueña dijo que «de acuerdo a la información que nos entregan del DAEM de San Felipe, básicamente el déficit se origina por temas estructurales. Ellos indican que es precisamente, reciben dinero por concepto de asistencia de niños, el costo de cada uno de los establecimientos, la baja matrícula, pero son todos elementos que están arriba de la mesa con anterioridad, por lo tanto, eso es lo que se tiene que revisar y ver las medidas adoptadas por parte del DAEM para administrar el déficit».

Déficit económico importante que se busca saldar previo al traspaso de la educación pública a los SLEP. «Considerar que este año es particular, porque es el último que el municipio va a ser sostenedor de la educación pública en la comuna. Se tiene que traspasar a los



Concejal Basilio Mueña.

SLEP totalmente fuera de deuda, no puede existir ningún tipo de deuda al momento del traspaso oficial», comentó.

¿QUÉ PASÓ CON LA MOLESTIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES?

La inyección extra de recursos generó además, la discordia de los gremios de funcionarios municipales, quienes indicaron que estos 1.200 millones impedirían llevar a cabo de manera íntegra el cumplimiento de la planta municipal, con la contratación de profesionales en diversas áreas.

En este contexto, el edil expresó que «se conversó con los gremios del municipio, aquí hay que ser bastante claro, los 1.200 millones de pesos se utilizan por no haber sido gastados durante los primeros seis meses de este año. El presupuesto municipal consideró cerca de 1.500 mi-

llones de pesos, precisamente para dar vida a lo que es la ley de planta aprobada por el municipio de San Felipe, y eso implicaba que tenían que realizarse diversos actos administrativos. Se avanzó con el tema de los ascensos y está pendiente el llamado a concurso».

En esta línea, concluyó que «pero si el llamado a concurso no se ha verificado durante el ejercicio de los primeros seis meses, había y existía en la cuenta esa disponibilidad financiera, por lo tanto, se conversó con los gremios, ellos manifestaron su conformidad en el sentido de como no se han gastado los dineros que estaban proyectados durante el primer semestre de este año, hacer este traspaso no afecta la implementación a contar de agosto de este año, del llamado a concurso de las plantas que estaban establecidas».